



NEWSLETTER
ABRIL

2015

Belgrano 126 - Piso 3 - Oficina 305 (1642) San Isidro – PBA
Tel fax: (011) 4743 7090
e-mail: argsacham@arnet.com.ar

NEWSLETTER ABRIL, 2015

INDICE

INTRODUCCIÓN ----- 3

CURRICULUM VITAE ----- 3-6

ENTREVISTA ----- 7-11

ANEXO ENTREVISTA I (Comercio con Sudáfrica) -----12-16

ANEXO ENTREVISTA II (Comercio con Botswana, Lesotho, Malawi, Mauricio, Mozambique,
Namibia, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe) ----- 16

INTRODUCCIÓN

Sudáfrica y la Argentina dos entrañables naciones de gran diversidad y riqueza natural y humana, con mucho potencial común por delante se encuentran hoy día en un camino de desarrollo, desafío y avance común. En esta oportunidad y aprovechando su prolífera experiencia profesional en Sudáfrica entrevistamos a nuestro Embajador Argentino en Sudáfrica Carlos Sersale di Cerisano desde donde abordaremos distintas temáticas de interés para ambos países, siendo la relación bilateral su razón medular.

Espero disfruten esta entrevista tanto como la hemos disfrutado nosotros; la potencialidad y la complementariedad no se evidencian únicamente en el ámbito bilateral de éstas dos naciones, sino se reflejan también entre las organizaciones que la componen y creemos que la interacción entre nuestra Cámara y la Embajada ha sido a lo largo de estos años una clara manifestación de ello, desde donde hemos trazado en forma conjunta un camino común con logros, proyectos y desafíos. Esperemos seguir por esta senda por mucho tiempo más. Sr. Embajador gracias por su inestimable trabajo uniendo naciones y tendiendo puentes de intercambio y entendimiento.

CURRICULUM VITAE DEL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO RENATO CARLOS SERSALE DI CERISANO.

(Embajador residente ante la República de Sudáfrica y Embajador no residente ante Botswana, Lesotho, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe).

Embajada de Argentina
440 Hilda St. – Hatfield – Pretoria
carlos.sersale@embassyofargentina.co.za
+27 82 455 6836



Síntesis bibliográfica:

Desde enero de 2006 es Embajador residente ante la República de Sudáfrica y Embajador no residente ante Botswana, Lesotho, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe. Durante ese periodo se desarrollo y consolido la presencia de la Argentina en todas las áreas de la relación bilateral, se establecieron sistemas de consultas políticas a nivel ministerial y se han firmado, e implementado acuerdos en las aéreas de cooperación agrícola, ciencia y tecnología, deportes, arte y cultura entre otros así como un importante número de acuerdos entre instituciones públicas y de la sociedad civil (en especial ONG de Derechos Humanos e instituciones académicas y universidades). El comercio exterior duplico su volumen de exportaciones en ese periodo y se promovieron las inversiones hacia ambos países. La cooperación técnica fue un componente importante de la relación bilateral y multilateral con los 10 países y con los organismos basados en esa región (SACU, SADC y NEPAD) que se reflejo no solamente en las áreas de capacitación y transferencia de tecnología en un marco de políticas SUR-SUR, sino que también promovieron transacciones económicas de más largo plazo.

Entre enero de 2003 y diciembre de 2005 fue Director de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Desarme del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su oficina fue responsable del seguimiento en materia de cumplimiento de todos los compromisos internacionales en el área del desarme, la no proliferación nuclear, el desarrollo nuclear para usos pacíficos, los asuntos espaciales y la destrucción de las armas químicas, bacteriológicas y las minas antipersonales. Asimismo, fue representante de su país ante los foros internacionales- bilaterales y multilaterales- relacionados con la seguridad hemisférica, defensa, energía atómica, regulación nuclear y asuntos espaciales.

Entre septiembre de 2003 y octubre de 2004 fue Presidente del “Régimen para el Control de Tecnologías Misilísticas” (MTCR). El MTCR es una organización informal y voluntaria de 34 países que comparten los objetivos de no proliferación de los sistemas para el envío de armas no tripuladas de destrucción masiva y que busca la coordinación de los esfuerzos nacionales en materia de licencias de exportación tendientes a prevenir la proliferación de estas armas. El presidente es el responsable de todas las actividades del Régimen durante su mandato. El

MTCR fue formado en 1987 por Alemania, Canadá, Estados Unidos de América, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido.

Desde mayo de 2001 a enero de 2003 ha sido Director General de Derechos Humanos en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Argentina es parte- a nivel constitucional (artículo 75, inciso 22)- de un importante número de acuerdos internacionales vinculantes. En ese contexto, tuvo bajo su responsabilidad el seguimiento de los compromisos asumidos ante los mecanismos multilaterales de carácter universal y regional y ante terceros países así como ante las organizaciones no gubernamentales de derechos humanos argentinas y extranjeras.

Fue Asesor Especial del Diálogo Argentino (PNUD/ONU) desde febrero hasta mayo 2002. Este proyecto involucró la participación del Estado, de la Iglesia Católica y del Representante Residente de PNUD en la República en un proceso de concertación cuyo objeto ha sido el de alcanzar un acuerdo en el ámbito nacional con los sectores políticos, sociales, económicos., de la salud y de la educación. Además de tratar temas políticos, la labor de la Mesa del Diálogo produjo instrumentos concretos- administrados por el Gobierno- que significaron un gasto anual del 1,5% del presupuesto público con fines sociales, administrados por los representantes de las instituciones de la sociedad civil junto con el gobierno. Este proceso implicó un proceso de consultas -realizado en coordinación con el Poder Ejecutivo y con miembros del Congreso- con más de 1000 (mil) instituciones de la sociedad civil.

Durante el año 2000 estuvo a cargo de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de la Provincia de Buenos Aires. El objetivo principal durante su mandato fue el de optimizar las oportunidades que brinda el contexto económico internacional para promover inversiones y actividades de cooperación que permitiesen mejorar la competitividad de micro, pequeñas y medianas empresas de la Provincia de Buenos Aires con el fin de iniciarlas en la exportación y/o mejorar su participación en el sector externo. Proyectos de inversión, utilizando fuentes de financiamiento público y privado, fueron identificados, preparados, aprobados e implementados. La colaboración con las autoridades municipales fue la modalidad principal de la tarea realizada.

Durante el periodo 1998/99 fue Representante Especial de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y Asistente del Director General para Asuntos de Naciones Unidas. El foco principal de sus actividades estuvo en la reforma de políticas y programas y de la estructura de la Organización. También tuvo la función de Director de la oficina de la ONUDI en Nueva York con status de jefe de misión siendo responsable de todos los asuntos inter-agenciales, de la cooperación con las instituciones multilaterales y de las relaciones con los gobiernos acreditados ante las Naciones Unidas, además de supervisar las funciones de la oficina de enlace en Ginebra.

En el bienio 1996/7 fue Asesor Especial del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), James G. Speth, en la elaboración de políticas de asistencia para el desarrollo, asuntos institucionales y financieros de la reforma de las Naciones Unidas y en su impacto en el sistema de las actividades operacionales. Durante este periodo participo en la preparación de la propuesta de reforma de la ONU presentada por el Secretario General de las Naciones Unidas en 1997. Asimismo, ha participado -en su capacidad personal- parte de

numerosos paneles que han contribuido a la preparación de propuestas para el proceso de reforma de la ONU como, por ejemplo, la "Propuesta nórdica". Su sede fue Nueva York.

Antes de ser funcionario internacional de la ONU, en su capacidad de miembro del Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación, fue durante casi siete años (1989/1995) el representante argentino responsable de los temas económicos, de cooperación para el desarrollo, de medio ambiente y cuestiones humanitarias ante la

Organización de las Naciones Unidas y sus Programas y Fondos (PNUD, UNICEF Y FNUAP). Participo en el proceso de reestructuración y reposición financiera de la Facilidad Ambiental Global para el Medio Ambiente (G.E.F.) y fue elegido Presidente del Consejo del GEF en 1995.

Vicepresidente de la Junta Ejecutiva del PNUD/FNUAP durante el bienio 1994/5 fue el autor y negociador de los arreglos de programación del PNUD para el periodo 1996/9. Participó en todos los procesos preparatorios de las conferencias globales de las Naciones Unidas de los años 90. Autor y negociador de numerosas resoluciones que influyeron en la reforma de la ONU, en el sector de las actividades operacionales, en materia ambiental y en el terreno de la asistencia humanitaria. Delegado ante la Segunda Comisión de la Asamblea General de la ONU (1989/95) y ante el Consejo de Seguridad (1994/5). Representante del Grupo de los 77 en temas de cooperación al desarrollo y de reforma de la ONU. Experto en cooperación económica y técnica entre países en desarrollo. Sede Nueva York.

Entre 1987 Y 1989, basado en Buenos Aires, fue el responsable técnico de la concepción, preparación y negociación del tratado sobre la Relación Asociativa Particular entre Italia y la Argentina (RAPIA) firmado en diciembre de 1987 por un monto total de cinco mil millones de dólares con financiamiento basado en donaciones, créditos concesionales, créditos comerciales y capitalización de deuda. El objetivo principal de la RAPIA fue el de estimular las inversiones en el sector de las pequeñas y medianas empresas en la Argentina.

Asimismo, en su calidad de miembro del Servicio Externo Argentino, desde inicios de los 80 estuvo en Hong Kong como Cónsul (1981) y en Roma (1982/6) como Representante Permanente Argentino Alterno ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (WFP) de Alimentos (WFP) y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD). Durante ese período participo en la negociación de legislación multilateral en materia de comercio agrícola, seguridad alimentaria, pesca y en la preparación de proyectos de asistencia técnica y de inversión en el sector agrícola y alimentario.

Comenzó su carrera diplomática en 1979 y hasta fines de 1980 tuvo como destino el Departamento de Agrupaciones Regionales de la Cancillería, donde participo en el proceso de reforma de la ALALC (actual ALADI) y en el armado de programas de integración y cooperación regional con países de América del Sur y del Caribe.

Ingresó al Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación en 1979 con el rango de Secretario de Embajada de 3ra. Clase.

Antes de ingresar, en 1977, por concurso público al Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación trabajó en el sector privado como consultor económico y financiero en proyectos de inversión pública.

Tiene experiencia docente en el ámbito universitario y ha publicado trabajos en español y en inglés sobre relaciones internacionales. Es economista de la Universidad de Buenos Aires, tiene títulos de post-grado a nivel de Máster (MIA) en la Universidad de Columbia de Nueva York y a nivel de Doctorado en la Universidad del Salvador de Buenos Aires.

Sus idiomas de trabajo son, además del español, el inglés, el francés y el italiano.

Pretoria, 26 de marzo, 2015.

Entrevista:

1) ¿Puede dar una descripción de la actualidad de las relaciones bilaterales argentino-sudafricanas?.

Seguro, he asumido en enero del 2006, no solo ante Sudáfrica sino también ante otros nueve países de la SADC (ver CV y pagina web de la embajada, www.embassyofargentina.co.za) y desde entonces puedo asegurar que hemos tenido una estrategia para la región, donde Sudáfrica es la base para generar políticas específicas para cada país que se cubre desde la embajada en Pretoria.

En el caso sudafricano, la relación está basada en la complementariedad en absolutamente todos los sectores, a nivel de gobiernos y de sociedad civil. SA es uno de los 16 países prioritarios para la Argentina a través de su programa PADEX (programa de diversificación y aumento de las exportaciones) aprobado por el gabinete de ministros el 7/1/2014. Nuestro enfoque es vincular, basado en el enfoque de complementariedad, el comercio con las inversiones, hacia ambos lados. Debido a nuestra estructura industrial y de servicios, la Argentina es fuerte en las exportaciones y Sudáfrica, en cambio, por su alto grado de concentración industrial en algunos sectores y un sistema financiero muy desarrollado y competitivo a nivel de países OCDE, prioriza en las inversiones.

Otra dimensión a tener en cuenta es el vínculo entre cooperación técnica y promoción comercial. Esta ha sido una política argentina para toda la región y es el uso de nuestras instituciones técnicas en dar cooperación técnica in situ y formación profesional en la Argentina en sectores donde tenemos ventajas comparadas. En este contexto, el INTA, INTI, sistema integrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CNEA, CONEA, ARN, INVAP han sido y son clave para promover la cooperación en nichos identificados por la embajada que en el mediano plazo generaran exportaciones de paquetes tecnológicos con valor agregado. El mejor ejemplo es el del INTA –en colaboración con las cámaras (CIDETER) con las tecnologías de siembra directa lo cual, combinado con la participación en ferias ha logrado que empresas medianas ya se instalen en SA y/o tengan representantes. Resultado

concreto: SA, mercado inexistente para las maquinas agrícolas argentinas a mediados de la década pasada, en el 2014 represento el 9% del total de nuestras exportaciones. Ahora bien, para que ello sea posible, nuestra estrategia ha sido la de establecer un mecanismo de consultas políticas a nivel de cancilleres (que se ha reunido cuatro veces desde 2007 a la fecha en el marco de la Comisión Bi-Nacional entre A y SA, siendo el único país de nuestra región que ha tenido tantos encuentros) donde se discute y aprueban recomendaciones por escrito firmadas (y con fuerza de acuerdos) en todos los sectores que incluyen consultas bilaterales, derechos humanos (mecanismo de consultas), temas regionales y globales (multilaterales), defensa, cooperación naval y en búsqueda y rescate en alta mar, ciencia y tecnología, cooperación nuclear y espacial, deportes, educación, arte y cultura, parques nacionales, cooperación técnica, cooperación entre provincias y municipios además de comercio e inversiones. En todos estos sectores se trabaja con ONGs, sector privado, universidades, fundaciones, centros académicos además de gobiernos y para estatales.

El marco institucional de la relación y de su implementación puede verse en la cantidad de acuerdos bilaterales y memorandos de entendimiento institucionales firmados desde el 2006 a la fecha que, superan en número y en substancia a la totalidad de todos los anteriores firmados desde el establecimiento de relaciones entre los dos países.

En síntesis, es una relación omnicomprensiva, complementaria, interrelacionada y estratégica dentro de un marco Sur-Sur. Una simple mirada a la página de la embajada permite tener una idea de las diferentes dimensiones de la relaciones, ver BICSAAs, de I a IV además de las actividades que se llevan. Por otra parte, el tener un excelente equipo de profesionales y de apoyo técnico local ha sido clave en los éxitos conseguidos hasta la fecha.

2. ¿Qué reflexión le merece el levantamiento de los vuelos directos entre Argentina y Sudáfrica de la línea SAA?. ¿Qué impacto vislumbra en el mediano plazo en las relaciones bilaterales?.

Corresponde a una decisión equivocada tanto en lo estratégico como en lo comercial de la empresa sudafricana.

Los vuelos directos entre Buenos Aires y Johannesburgo que se restablecieron en abril del 2009 por gestiones de ambas embajadas (la sudafricana en Buenos Aires y la argentina en Pretoria que hicieron gestiones conjuntas desde el 2006) no solo aumento el tráfico de pasajeros entre ambos países sino que también fue utilizada como ruta del Sur hacia y desde India y China así como conexión hacia terceros países de nuestras respectivas regiones. Los tres vuelos semanales directos tuvieron en el 2013 un 72% de factor de ocupación (la más alta de todas las rutas internacionales de SAA) y un cumplimiento de las metas por encima del 30% de los establecidos por la misma compañía.

Esto no solo se reflejo en el aumento de viajes de negocios, participación en misiones comerciales de empresarios argentinos, de turismo receptivo, de misiones gubernamentales y de giras deportivas de clubs y de colegios (con números de 60 a

250 jugadores y acompañantes) sino que además proyecto a la Argentina como destino de turismo natural y deportivo, combinado con el Dakar y con la participación de los Pampas XV en un torneo interno (VODACOM) de rugby en SA y la participación permanente de LOS PUMAS en el campeonato de rugby de Naciones más competitivo del mundo (Rugby Championship).

En síntesis, además de perder la exclusividad de usar la conexión Buenos Aires Aires con toda la América del Sur de habla española con Africa -por ser la única compañía que tenía ese vuelo (desde San Pablo y Rio , conexión obligada hoy, parten además de SAA otras seis compañías aéreas que conectan América del Sur con distintos destinos africanos)-, ha afectado a la relación entre la gente (que es la que perdura a través de los tiempos) y a la generación de negocios ya que antes de hacer un viaje que antes no pasaba de las 10 horas, hoy significa 20 horas mínimo debido a las conexiones.

3. ¿Cuál ha sido la evolución del comercio bilateral en los últimos años?: ver cuadros anexos para Sudáfrica y por los otros nueve países de la jurisdicción:

4. ¿Cuáles serían las herramientas que ambos países deberían adoptar para mejorar aun las relaciones comerciales?: diversas y complementarias que incluyan instrumentos que faciliten el comercio para neutralizar las asimetrías existentes derivadas de las respectivas estructuras económicas, financieras y las que hacen a la logística (incluyendo transporte) e infraestructura. En el caso argentino, entre otros, el financiamiento de las exportaciones y de los proyectos de inversión de bienes y servicios de manufacturas de valor agregado que podrían usar Sudáfrica como base para el mercado local y de los países SADC aprovechando las preferencias arancelarias regionales. El costo del cargo internacional es alto y no es directo entre puertos de ambos países en la mayoría de los casos. En fin, existen docenas de limitaciones como también de incentivos, pero, el más importante, en mi opinión, para conquistar el mercado sudafricano y de países vecinos es el convencimiento de los empresarios para entender el potencial y venir a este mercado. A veces se refieren a África en general como si fuera toda igual. No es así. Sudáfrica tiene una historia empresarial, empresas globales, un sistema financiero de primer mundo, infraestructura óptima para el transporte, comunicaciones que la diferencia del resto y a la vez, nuestra estrategia es de recomendar todas las posibles formas de asociación entre empresas pymes argentinas y contrapartes locales para operar en el mercado local y desde ahí al resto de los países de la jurisdicción. Además, con esta estrategia se contribuye a la globalización de nuestras pymes y que produzcan para la exportación y no solamente se movilicen para ello cuando tengan “saldos exportables” lo cual no los convierte en proveedores confiables.

Mi experiencia indica que cuando se dirigen a la embajada y les enviamos los perfiles de mercado que necesitan con todos los datos de contacto, les armamos reuniones y los acompañamos y/o que participan en misiones comerciales organizadas por la cancillería o los ministerios temáticos, cambian de actitud. Nuestras empresas medianas y pequeñas son muy dinámicas y creativas y, si tienen la capacidad de abstraerse de las coyunturas limitantes y la paciencia y consistencia para ganarse la

confianza de los socios locales, tendrán mercados infinitos en este continente donde los sectores de ingresos medidos crecen a cifras mayores que en los otros países BRICS.

5. ¿El tratado MERCOSUR-SACU podría incrementar el flujo de comercio o constituirá un acuerdo de alcance relativo?: De quedar como ha sido negociado y ratificado al día de hoy es el segundo escenario. Sudafrica (y por extensión a sus socios aduaneros) es un país de una economía relativamente abierto, por lo tanto, creo debe pensarse en un escenario que amplíe las preferencias y actúe como facilitador en las otras áreas vinculadas al comercio (transporte, aduanas, logística, intercambio de información, para-arancelarias -en particular en sanidad animal- etc.). pero esto dependerá de la voluntad de países del MERCOSUR para que a través de sus cancillería y ministerios de industria y comercio amplíen la oferta de preferencias arancelarias –hoy solo llegan a mil items- basadas en la complementariedad e integración de nuestras economías primero y con los países SACU después. Estas listas deben armarse sobre la base de políticas de exportaciones que superen el concepto de “saldos exportables”.

6. ¿Cuáles son los desafíos en el ámbito institucional y comercial que ha tenido que abordar durante su gestión?: Bueno, si Ud. regresase a la primera pregunta se dará cuenta que excepto dos visitas presidenciales (hacia ambos lados) en los años 90 y una misión comercial importante hacia el año 2003, no existían mecanismos intergubernamentales in interinstitucionales permanentes como tampoco instrumentos que hiciesen operativos estos acuerdos. Este diagnostico sirve para todos los sectores de la relación, a nivel de gobierno y a nivel de sociedad civil. Hoy existe una agenda bilateral basada en la complementariedad en todos los sectores tal como se ve en los acuerdos que se reflejan en las Comisiones binacionales a nivel de cancilleres donde participan todas las instituciones gubernamentales, las intermedias y la sociedad civil que hacen a la relación. Y, en caso existan áreas de conflicto de intereses, la relación es tan fluida y abierta que también se resuelven a través del dialogo, del beneficio mutuo y de la confianza que existe entre los dos países. Agregó, durante mi gestión, se ha abierto el Consulado General en Johannesburgo, el cual además de cuidar de los intereses de los argentinos residentes en los diez países de la jurisdicción (la comunidad mas importante de habla española, 4000 familias), además de dar apoyo a las misiones comerciales en Johannesburgo y representar –en algunas ocasiones- a la embajada en actividades académicas y culturales que tienen lugar en esa ciudad. Asimismo, y a los efectos de contar con una mayor presencia política en la región y generar más oportunidades de negocios se ha abierto la embajada argentina en Mozambique.

7. ¿Qué opinión le merece la actuación de la Camara de Comercio Argentina-Sudafricana?: Óptima, excelente, sin ella, no hubiera sido posible avanzar en muchas de las áreas (con énfasis en la promoción de comercio y el apoyo a los programas de cooperación técnica y misiones comerciales) que han sido muy positivas en el

desarrollo de la relación. Imagínese que hasta ha apoyado la formación de jóvenes profesionales universitarios argentinos para que investiguen y hagan prácticas (en equipo) en la embajada en Pretoria sobre temas que hacen a la relación bilateral. Éxito total que se reflejó también en apoyo a actividades culturales entre los dos países.

También – a través de su presidente- ha formado parte de las delegaciones oficiales en las reuniones ministeriales además de numerosas misiones comerciales específicas. También me ha acompañado a la presentación de cartas credenciales en países de la jurisdicción donde existían posibilidades de penetración comercial de bienes argentinos.

La creación del SABCENTRE para darle apoyo a empresas sudafricanas en la Argentina también ha sido y es muy positivo para lograr un mayor balance en la relación comercial.

En síntesis, mi opinión es que la labor de la Cámara es estupenda y tiene un gran mérito por lo eficiente y eficaz que es aun contando con recursos muy limitados. El esfuerzo de su presidente es loable.

8. ¿Desde la muerte del premio Noble de la Paz Nelson Mandela, como ha observado a la nación sudafricana en cuanto a los valores y principios que ha promovido y forjado Nelson Mandela?: Los principios y valores transmitidos por Mandela han sido incorporados por la Nación. Es una democracia inclusiva para todos sus habitantes y la convivencia entre todas las etnias (aun con sus diferencias culturales y con importantes problemas sociales a resolver) es demostrativa de un país que crece como Nación.

En síntesis, es un país que crece económicamente y se desarrolla en lo social. Ha generado un importante sector de ingresos medios con una alta propensión marginal al consumo, existen créditos para vivienda y automotores y ha mejorado notablemente la infraestructura. SA representa el 35% del PBI de Africa Subsahariana y dentro de la misma SA, la provincia de Gauteng (Johannesburgo y Pretoria) el 37% del PBI sudafricano.

Sus instituciones han fortalecido un sistema democrático que es un modelo para el resto del continente y sus empresas y bancos globales están no solo en el continente africano sino en todos los continentes, incluyendo inversiones en los países de la OCDE y en China.

Como dice el refrán: “para muestra solo es necesario un botón”.

ANEXO ENTREVISTA I COMPLEMENTO DE LA PREGUNTA Nº 3



RELACIÓN BILATERAL – ARGENTINA – SUDAFRICA

En millones de U\$S				
Año	Exportaciones Argentinas	Importaciones	Saldo	Total
1994	180	99	81	280
1995	338	124	213	462
1996	247	105	142	350
1997	304	109	194	413
1998	253	111	142	363
1999	308	93	215	402
2000	241	76	165	318
2001	315	113	202	429
2002	292	31	261	322
2003	333	50	283	383
2004	601	76	525	678
2005	491	94	397	585
2006	917	106	810	1.023
2007	1.000	118	882	1.117
2008	1.010	192	818	1.202
2009	666	90	576	755
2010	958	168	790	1.126
2011	1.082	187	895	1.269
2012	1.050	217	834	1.266
2013	672	226	447	898
2014	511	205	306	716

Fuente: Argexim/Indec

RELACIÓN BILATERAL – ARGENTINA – SUDAFRICA				
VALORES TOTALES AÑOS 2012, 2013 y 2014				
En millones de U\$S				
Año	Exportaciones Argentinas	Importaciones	Saldo	Total
2012	1.050	217	834	1.266
2013	672	226	447	898
2014	511	205	306	716

Fuente: Argexim/Indec

RELACIÓN BILATERAL – ARGENTINA – SUDAFRICA				
AÑO 2014				
En U\$S				
Período	Exportaciones Argentinas	Importaciones	Saldo	Total
AÑO 2014	511.058.753	205.086.706	305.972.047	716.145.459

Fuente: Argexim/Indec

**INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ARGENTINA – SUDAFRICA
PRINCIPALES PRODUCTOS
AÑO 2014**

PRINCIPALES EXPORTACIONES ARGENTINAS HACIA SUDAFRICA

Año 2014

Producto	Descripción	FOB mill. US\$
2304.00.10	Harina y "pellets" de la extracción del aceite de soja	232,3

8704.21.90	Vehículos p/transporte mercancías/carga máxima <= a 5t diesel	91,4
1517.90.90	Preparaciones alimenticias grasa o aceites, animales o vegetales	37,0
2009.69.00	Jugo de uva(incluido el mosto)excluido de valor brix <= a 31	14,4
2306.30.10	Tortas, harinas y "pellets" de grasas o aceites de girasol	13,4
0207.14.00	Trozos y despojos de gallos o gallinas, congelados	12,0
8708.10.00	Paragolpes, defensas y sus partes de vehículos automóviles	8,9
2009.79.00	Jugo de manzana excluido de valor brix <= a 20	6,9
1512.29.10	Aceite de algodón refinado	6,8
2008.11.00	Maníes preparados o conservados en formas ncop.	5,8
8527.21.90	Aparatos receptores de radiodifusión utilizados en automóviles	5,7
2713.12.00	Coque de petróleo calcinado	4,4
2905.45.00	Glicerol	3,4
3917.32.90	Tubos de plástico, s/reforzar ni combinar c/otra materia, s/accesorios	2,8
3920.10.99	Las demás placas, laminas, hojas, de plástico de polímeros de etileno	2,6
2301.10.90	Harina, polvo y "pellets" despojos de carne, chicharrones excl.p/alim.humana	2,5
8418.50.90	Armarios, vitrinas, mostradores o muebles similares p/la producción de frío	2,0
2106.10.00	Concentrados de proteínas y sustancias proteicas texturadas	1,9
0306.17.90	Los demás camarones, langostinos congelados excluidos los enteros	1,9
8708.40.80	Las demás cajas de cambio	1,9
8432.30.10	Sembradoras abonadoras	1,8
8409.99.15	Tubos múltiples de admisión o escape p/motores ncop.	1,7
3507.90.29	Enzimas preparadas a base de proteasas y sus concentrados, ncop.	1,6
1507.10.00	Aceite de soja en bruto, incluso desgomado	1,6
8419.81.90	Aparatos p/ prep. bebidas calientes o cocción o calentamiento de alimentos	1,4
7326.90.90	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO	1,3
0402.10.10	Leche, en polvo, gránulos o simil.c/ materias grasas <= al 1,5%	1,2

0307.99.00	Invertebrados acuáticos,,p/alimentación humana,excl.vivos,frescos/refrig.	1,2
0404.10.00	Lactosuero,modificado o no	1,1
3812.20.00	Plastificantes compuestos p/caucho o plástico	1,1
4107.91.10	Cueros y pieles de bovino curtido o secado,depilados,plena flor s/dividir	1,0
	Otros	37,8
	TOTAL	511,0

FUENTE: Argexim/Indec (ARGENTINA)

PRINCIPALES IMPORTACIONES ARGENTINAS DESDE SUDAFRICA

AÑO 2014

Producto	Descripción	FOB us\$
'87082999	Partes carrocerias vehí. transporte personas,mercancias o usos especiales	38,9
'27011200	'Hulla bituminosa s/aglomerar	28,6
'84219910	'Partes de aparatos p/filtrar o depurar gases de la subpartida 8421.39	10,9
'84099912	'Bloques,culatas y cárteres p/motores ncop.	9,6
'84099959	'Las demás culatas	8,9
'84213920	'Depuradores por conversión catalítica de gases de escapes de vehículos	7,5
'87087090	'Ruedas,sus partes y accesorios de vehículos automóviles ncop.	7,4
'40022090	'Caucho butadieno(br)en placas,hojas o tiras y formas primarias	6,0
'72193400	Prod.acero inoxidable ancho >= 600mm.esp.>= 0,5mm.y <=1mm.	5,0
'72193300	'Prod.acero inoxidable,laminados,ancho >= a 600mm.esp. > 1mm <3mm.	4,6
'87089990	'Partes y accesorios de vehículos automóviles ncop.	3,8
'84831019	'Los demás cigüeñales	3,7
'39021020	'Polipropileno s/carga,en formas primarias	3,5
'48059290	Papel s/recubrir,bobinas/hojas, peso > a 150 g/cm2.y <= a 225 g/cm2	3,0
'73102110	Latas capacidad < a 50l.,p/cerrar, acero,p/envases de prod.alimenticios	2,9

'39023000	'Copolímeros de propileno en formas primarias	2,4
'72021900	'Ferromanganeso excluido c/contenido de carbono > a 2%	2,2
'29400019	'Azúcares químicamente puros,excluidos galactosa,arabinosa y ramnosa	1,9
'27129000	'Parafina ncop.y ceras minerales	1,9
'13021999	'Los demás jugos y extractos vegetales	1,8
'48059100	Papel "testiner"(fibras recicladas),bobinas u hojas,de peso > a 150 g/cm2.	1,6
'79031000	'Polvo de condensación,de cinc	1,5
'71101100	'Platino en bruto o polvo	1,4
'72029200	'Ferrovanadio	1,2
'83099000	'Tapones y tapas de metal común,excluidas tapas coronas	1,2
'90154000	'Instrumentos y aparatos de fotogrametría	1,2
'73269090	'LAS DEMAS MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO	1,2
'29071100	'Fenol(hidroxibenceno)y sus sales	1,2
'29211121	'Dimetilamina	1,2
'72024100	'Ferrocromo c/contenido de carbono > a 4%	1,0
	Otros	37,6
	TOTAL	205,0

FUENTE: Argexim/Indec (ARGENTINA)

ANEXO ENTREVISTA II (COMERCIO CON BOTSWANA, LESOTHO, MALAWI, MAURICIO, MOZAMBIQUE, NAMIBIA, SWAZILANDIA, ZAMBIA Y ZIMBABWE)

Acompañamos en archivo adjunto la gestión de la embajada Argentina en los demás países que componen su jurisdicción, los invitamos a acceder a la misma ya que la consideramos información valiosa para su lectura y análisis.